

SGI	Secretaría de Gestión Institucional	Universidad Nacional de Córdoba Secretaría de Gestión Institucional Sistema de Liquidación de Haberes	SIU -MAPUCHE
		CRONOGRAMA NOVIEMBRE/2019	

31/10/19	7:00 HS. HABILITACION Sistema SIU Mapuche Producción al mes de NOVIEMBRE 2019.
07/11/19	DOCUMENTACIÓN: 1º ENVIO (principalmente respaldo de pago de vacaciones, títulos registrados, expedientes de juicios a pagar, altas nuevas).
14/11/19	13:00 HS. GENERACION pedido de cuentas bancaria (carga posterior queda sin cuenta bancaria hasta próximo mes)
	13:00 HS. LIMITE para envío de archivo de asignaciones de otras dependencias. Nombre del archivo XX1119.xls donde XX: código de la dependencia.
15/11/19	07:00 HS – 24:00 HS. CIERRE PROVISORIO del Sistema SIU Mapuche Producción.
19/11/19	7:00 HS HABILITACION Sistema SIU Mapuche
	7:00 HS PUBLICACIÓN PROVISORIA de archivos (xls) para control y modificación en el sistema si correspondiera, de los procesos de horas extras/complemento docente (/4), becas/pasantías (/6), contratos (/8) y recursos propios (/0). 7:00 HS – 24:00 HS. DIA DE CONTROL Y MODIFICACIÓN de los procesos (/4 /8 /6 /0).
20/11/19	7:00 HS – 11:00 HS. DIA DE CONTROL Y MODIFICACIÓN de los procesos (/4 /8 /6 /0).
	11:00 hs. CIERRE DEFINITIVO - SIU Mapuche Producción estará deshabilitado. RECORDAR: 1) Solo se deben solicitar modificaciones (sueldos@gestion.unc.edu.ar) de asignaciones complementarias y horas extras correspondientes a otras dependencias. 2) Realizar la liquidación de los agentes que se modifiquen para controlar los cambios.
21/11/19	DOCUMENTACIÓN: 2º ENVIO (todo el respaldo de los registros - pago de vacaciones, títulos registrados, expedientes de juicios a pagar, altas nuevas).
21/11/19	HABILITACION SIU Mapuche Consulta (media mañana).
27/11/19	PUBLICACION DEFINITIVA P/DEPÓSITO de los procesos de horas extras/complemento docente (/4), becas/pasantías (/6), contratos (/8) y recursos propios (/0). (primera hora). En www.dgp.unc.edu.ar se publicarán los totales finales y archivos para MEV.
29/11/19	PUBLICACIÓN de rechazos de terceros: DASPU (Cód.721) y Préstamo Banco Nación (Cód.896).

Se recuerda que el no cumplimiento del envío de documentación respaldatoria a la Dirección puede ocasionar que los datos a los cuales hacen referencia no se procesen en el mes en curso.